

DECRETO EXENTO N°: 0054/2024
MARIA ELENA, 05-01-2024

VISTO ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 El Memorándum N°088 de fecha 20 Diciembre 2023, perteneciente al Sr. **EDUARDO AHUMADA MANDIOLA**, Alcalde (s) Municipalidad de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita decretar la autorización de reintegro, al Alcalde **OMAR NORAMBUENA RIVERA**, por gastos generados en peaje, compra de brochas y material de obras por un monto de \$84.700, se adjunta la documentación correspondiente.
- 2 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 03.05.02).

DECRETO:

- 1 **AUTORIZASE**, la devolución de \$87.700 (Ochenta y siete mil setecientos pesos) al Alcalde la Ilustre Municipalidad de María Elena **OMAR NORAMBUENA RIVERA**.
- 2 Impútese el Gasto al Ítem del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA